

SANTA FE, 10 de noviembre de 2022.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49424 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo explique con claridad quién tiene acceso a la información generada por el programa Billetera Santa Fe y qué protocolos se han dispuesto para proteger la información generada."

Salúdole muy atentamente.